

Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Escuela

29 de mayo de 2024

Estimado miembro de la Junta:

En nombre del Director de la ESCET te convoco a la reunión de la Junta de la ESCET que tendrá lugar el próximo miércoles día 29 de mayo a las 10:00 h. en primera convocatoria, y a las 10:30 h. en segunda convocatoria, en el aula 101 del Aulario I con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Director.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de los siguientes planes de estudio de los Grados que se imparten en la ESCET tras su adaptación al RD822/2021, previo informe favorable de la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones de la ESCET:
 - Grado en Ingeniería de la Energía
 - Grado en Ingeniería Química
 - Grado en Ingeniería Ambiental
 - Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
 - Grado en Ingeniería de Materiales
 - Grado en Ingeniería en Organización Industrial
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
 - Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
 - Grado en Ciencias Experimentales
 - Grado en Recursos Hídricos
 - Grado en Nanociencia Y Nanotecnología
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias del Máster Universitario en Ingeniería para la Discapacidad y la Rehabilitación, y del Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Materiales.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de viabilidad de Grado de Gastronomía.
6. Ratificación, si procede, del reparto del presupuesto concedido en 2024 para fungible de prácticas de laboratorio, aprobado en la Comisión de Investigación, Infraestructuras y Presupuestos Docentes de la ESCET.

7. Ratificación, si procede, del reparto del presupuesto de libros de investigación aprobado en la Comisión de Biblioteca de la ESCET.
8. Ratificación, si procede, del reparto de presupuestos para la “Organización de actividades de innovación docente”, “Organización de conferencias y seminarios de investigación, divulgación y posgrado” y “Organización de actividades para la difusión de la oferta académica y empleabilidad” de la ESCET, aprobados en la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones de la ESCET.
9. Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 24 de mayo de 2024.

Fdo.: Diego Martín Martín
Secretario de la Junta de la ESCET